
	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO. NOVIEMBRE 2013 – FEBRERO 2014	09/10/2013	FOR-CI-005	0

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión:	Mario Aldana Góez	Periodo evaluado: Noviembre de 2013 – febrero de 2014.
		Fecha de elaboración: 27 de febrero de 2014.

La Oficina de Control Interno presenta el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de la Universidad de Sucre, correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2013 y febrero de 2014, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

Subsistema de Control Estratégico
Avances
<p>1. Los diferentes organismos institucionales, establecieron las siguientes políticas:</p> <p>Consejo Superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 19 de 2013: Aprueba modelo para la liquidación de la matrícula de los estudiantes de la Universidad de Sucre. • Autorización de pasantías a estudiantes y docentes en el marco de convenios de cooperación: <ul style="list-style-type: none"> - Resolución 21 de 2013: Autoriza comisión a estudiantes del programa de Zootecnia para que cursen un semestre académico en la Universidad de Lavras, Brasil, en el marco del convenio general entre la Universidad de Lavras y la Universidad de Sucre. - Resolución 27 de 2013: Autoriza a estudiante del programa de Biología para que realice una pasantía en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Sao Paul, Brasil. - Resolución 29 de 2013: Autoriza a una docente adscrita al Departamento de Zootecnia, para que realice pasantía en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Argentina, del 1 de octubre al 10 de diciembre de 2013. - Resolución 30 de 2013: Autoriza a una docente adscrita al Departamento de Enfermería, para que realice interacción académica en la Universidad de Panamá, en el marco de la propuesta de intercambio académico entre la Universidad de Panamá y la Universidad de Sucre (Red SUE Caribe). - Resolución 34 y 36 de 2013: Autoriza a dos estudiantes de la Maestría en Biología, para que realicen pasantía en la Universidad Nacional Autónoma de México (Laboratorio de Oncología), del 4 de noviembre al 4 de diciembre de 2013. <p>Consejo Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento institucional a Grupos de Investigación: <ul style="list-style-type: none"> - Resolución 75 de 2013: "Evolución y Sistemática Tropical", adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias (Departamento de Biología).

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO. NOVIEMBRE 2013 – FEBRERO 2014	09/10/2013	FOR-CI-005	0


- Resolución 93 de 2013: "Desarrollo e Innovación de Procesos Alimentarios –DESINPA", adscrito a la Facultad de Ingeniería (Departamento de Ingeniería Agroindustrial).
- Resolución 94 de 2013: "Zoología y Ecología de la Universidad de Sucre", adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias (Departamento de Biología).
- Resolución 95 de 2013: "OIKOS", adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Departamento de Economía).

2. La División de Recurso Humano coordinó las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre "Alta redacción técnica y científica", dirigida a docentes, durante los días 5 y 6 de diciembre de 2013.
 - Capacitación a Líderes de Procesos y Auditores de Calidad en uso del software para Planeación Estratégica y Calidad, durante los días comprendido entre el 9 y 12 de diciembre de 2013 y el 5 de febrero de 2014.
 - Capacitación a jefes de dependencia sobre el software institucional para la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones, durante los días 6, 7 y 11 de febrero de 2014.
 - Socialización de la estrategia nacional "Uso responsable de las TIC", por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a funcionarios de la institución, el 17 de febrero de 2014.
 - Conferencia sobre "Redes Sociales", impartida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a la comunidad universitaria, el 25 de febrero de 2014.
 - Capacitación a Auditores Internos de Calidad y MECI sobre actualización de la Norma ISO 9001:2015, y Auditorías Internas con el Decreto 1295 de 2010, el 25 de febrero de 2014.
 - Ejecución del Plan de Capacitación Docente vigencia 2010 – 2015.
3. El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC recertificó, hasta el 14 de diciembre de 2016, el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sucre, conforme a los requisitos especificados en la Norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 e IQNET.
4. El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 1023 del 24 de enero de 2014 y 2098 del 19 de febrero de 2014, otorgó el registro calificado a los programas de Derecho y Licenciatura en Física, respectivamente, por el término de siete (7) años.

Dificultades

- Aplicación de la nueva metodología para el manejo y administración de los riesgos, versión 2, edición 4.
- Medición del impacto de las capacitaciones impartidas a los servidores públicos.

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO. NOVIEMBRE 2013 – FEBRERO 2014	09/10/2013	FOR-CI-005	0

Subsistema de Control de Gestión

Avances

1. En la página web se realizaron las siguientes publicaciones:
 - Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, correspondiente al período julio-octubre de 2013.
 - Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, vigencia 2013, realizado por la Oficina de Control Interno.
 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2014.
2. La institución mantiene canales de comunicación con servidores públicos y la comunidad en general, a través de la página web, correo institucional, emisora, boletín y carteleras.
3. Seguimiento a los sistemas de gestión y planes de mejoramiento de los procesos y/o dependencias, vigencia 2013.
4. El Rector continúa con la presentación mensual de informes de gestión ante el Consejo Superior Universitario, el cual contiene las actividades desarrolladas y que son el resultado de una articulación de los distintos procesos que se llevan a cabo en la Universidad.
5. Publicación de la relación mensual de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades, PQRSF.


Dificultades

- Revisión y actualización de los procedimientos.
- Análisis de causa a las PQRSF.

Subsistema de Control de Evaluación
--

Avances

1. La Oficina de Control Interno de Gestión continúa con la labor de fomentar la Cultura de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, mediante la emisión del Boletín "Sembrando Valores", para que la comunidad universitaria ponga en práctica estos principios del Sistema de Control Interno.
2. Realización de auditorías internas a los diferentes procesos, conforme al Programa Anual de Auditorías.
3. Asistencia de los funcionarios adscritos a la Oficina de Control Interno, a videoconferencias desarrolladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, sobre:
 - Guía de Auditoría para Entidades Públicas, 5 de noviembre de 2013

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO. NOVIEMBRE 2013 – FEBRERO 2014	09/10/2013	FOR-CI-005	0

Dificultades

- Culminación de los Planes de Mejoramiento Individual.

Estado General del Sistema de Control Interno

El estado de avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la Universidad de Sucre presenta un porcentaje de ejecución del 99% hasta el año 2012. La evaluación correspondiente al año 2013, se realizó a través del aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, quedando pendiente que dicha entidad establezca la calificación asignada a este sistema.

Recomendaciones

- Actualizar el Mapa de Riesgos Institucional, aplicando la nueva metodología para el manejo y administración de riesgos sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Medir el impacto de las capacitaciones impartidas a los servidores públicos.
- Implementar el 100% de los Planes de Mejoramiento Individual.
- Realizar análisis de causa de las PQRSF para emprender acciones de mejoramiento.

(Firmado) MARIO ALDANA GÓEZ
Jefe Oficina de Control Interno